

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y GENERALES DEL PROCESO:

Adquisición de Aceite Hidráulico de Transmisión para Mantenimiento Inferno de Tractores, destinado a Mipymes.

Ref. CEIZTUR-DAF-CD-2026-0086

1. Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar el procedimiento de Compra Menor para la **“Adquisición de Aceite Hidráulico de Transmisión para Mantenimiento Inferno de Tractores, destinado a Mipymes.”**, Ref. CEIZTUR-DAF-CD-2026-0086.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción del Bien o Servicio:

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **“Adquisición de Aceite Hidráulico de Transmisión para Mantenimiento Inferno de Tractores, destinado a Mipymes.”** de acuerdo con las condiciones fijadas en la Ficha Técnica.

Descripción: Adquisición de Aceites Hidraulicos para Tractores			
Serial de equipos: 1-102331 2-102332 3-102333 4-102334 5-102335			
Especificaciones Técnicas			
1) Características Generales			
1.1	Aceites de Transmisión del Sistema Hidráulico	T1000 HD	Requerido
1.1	Contenido	El artículo solicitado debe contener imagen de referencia	Requerido
		El artículo debe cumplir los estándares de calidad	
2) Características Técnicas			
2.1	Cantidad	15 galones	Requerido
4) Imagen de Referencia			
IMAGEN REFERENCIA:			Requerido

2.1 Condiciones Exigidas:

- Oferta técnica con el detalle y características del ítem presentado.
- La entrega de los bienes debe ser tal como sea presentado en su oferta.

3. Tiempo de Entrega:

La entrega de los bienes debe ser realizado tal como en su ficha técnica.

4. Cronograma

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	22/09/2026 12:00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	23/9/2026 12:00	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	23/9/2026 17:00	
Presentación de Oferta Económica	25/09/2026 12:00	
Apertura Oferta Económica	25/09/2026 12:10	
Acto de Adjudicación	25/09/2026 16:00	
Notificación de Adjudicación	25/09/2026 16:30	
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	25/09/2026 17:00	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	25/09/2026 17:30	

5. Subsanaciones

En caso de que sea necesario, las subsanaciones de documentos serán recibidas a más tardar 24 horas (1 día hábil) después de haberse notificado.

6. Recepción de Ofertas:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

- En todo caso el/la oferente deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

Contactos para dudas, aclaraciones, envío de propuestas y subsanaciones (dentro de los plazos establecidos):

- Correo: unidaddecomprasceiztur@mitur.gob.do/
- Teléfono: 809-332-1032

7. Documentación Técnica

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con los numerales 2 y 3 (2. Descripción del Bien o Servicio / 3. Tiempo de Entrega). Debe contener especificaciones técnicas lo más detalladas posibles, tiempo de entrega del bien / servicio, así como las condiciones y tiempo de la garantía ofrecida.

8. Documentación Económica

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.033) / Cotización (Firmada y sellada) (NO SUBSANABLE)

No.	Credenciales	Cumple	No Cumple
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE), el mismo deberá de estar actualizado, poseer la familia o el rubro del servicio a contratar.		
2	Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.		
3	Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.		
4	Certificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (Si aplica).		
5	Ser beneficiario del estado, o poseer cuanta asociado a su RPE.		
6	Compromiso Ético		

9. Documentación Económica

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.033) / Cotización (Firmada y sellada) (NO SUBSANABLE)

10. Condiciones de Pago:

Se realizará el pago después de recibir la factura de cada servicio.

11. Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos, RD).

12. Criterios de Evaluación:

Un personal del CEIZTUR evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si las mismas satisfacen los requisitos establecidos en el documento presente. Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

13. Criterios de Adjudicación

Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás preceptos que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será a favor de aquel oferente que: Haya cumplido con todos los requerimientos técnicos solicitados, haya presentado el menor precio total de todos los items en su oferta económica, mayor garantía en el suministro, la oferta será adjudicada por el total.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

14. Anexos

1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización
2. Compromiso Ético

